



Imperativo pragmatista e investigación social, parte II

Pragmatist imperative and social research, part II

Sebastián Pereyra (sebpereyra@gmail.com) Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional San Martín (Buenos Aires, Argentina) <https://orcid.org/0000-0003-3220-9290> Role: conceptualización, escritura del original

Gabriel Nardacchione (gabriel.nardacchione@gmail.com) Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina) <https://orcid.org/0000-0001-8117-9599> Role: conceptualización, escritura del original

Abstract

In this article we analyse the influences of pragmatism on the social sciences. In the second part of the text, we highlight three conceptual contributions offered by pragmatism for social research. The first refers to the creativity of action, calling for the description of the innumerable creative adjustments that the actors display, in a neither thoughtless nor automatic way, to solve various problems of ordinary life. The second focuses on the importance of studying the multiple disputes and controversies that structure social relationships. Third, it highlights the processes of social categorization, fundamental in defining the identity of people, groups, sociohistorical events, and even objects or devices that are part of our social life. Finally, in the conclusions we rethink the way in which philosophical traditions are linked to the development of the social sciences. We assess that all traditions -also pragmatism- can be considered imperative when thinking and carrying out the research task. Starting from the definition of specific questions and the cutting of concrete objects, philosophical traditions have the capacity to operate as imperatives for research work and, therefore, are central to thinking about the development of multiple styles of research that coexists in social sciences.

Key words: pragmatism, sociology, research, social theory.

Resumen

Este artículo se ocupa de las influencias del pragmatismo en las ciencias sociales. En la segunda parte del texto destacamos tres aportes conceptuales que ofrece el pragmatismo para la investigación social. El primero se refiere a la creatividad de la acción, haciendo un llamado a la descripción de los innumerables ajustes creativos que los actores despliegan, de manera no irreflexiva ni automática, en vistas de la solución de diversos problemas de la vida ordinaria. El segundo, focaliza en la importancia del estudio de las múltiples disputas y controversias que estructuran las relaciones sociales. En tercer lugar, destaca los procesos de categorización social, fundamentales en la definición de la identidad de las personas, los colectivos, los eventos sociohistóricos, y hasta de los objetos o dispositivos que forman parte de nuestra vida social. Finalmente, en las conclusiones



repensamos el modo en que las tradiciones filosóficas se vinculan con el desarrollo de las ciencias sociales. Sostenemos allí que todas las tradiciones –también el pragmatismo– pueden ser consideradas imperativos a la hora de pensar y llevar adelante la tarea de investigación. A partir de la orientación para la definición de preguntas específicas y el recorte de objetos concretos, las tradiciones filosóficas tienen la capacidad de operar como imperativos para el trabajo de investigación y, por lo tanto, son centrales para pensar el desarrollo de los múltiples estilos de investigación que conviven en las ciencias sociales.

Palabras clave: pragmatismo, sociología, investigación, teoría social.

Introducción

Como señalamos en la primera parte, este artículo busca recuperar aportes del pragmatismo para la investigación social. Allí remarcamos algunos ejes de aquello que implica un imperativo pragmatista para el trabajo de investigación. Para ello nos interesó recuperar las condiciones de recepción de esta tradición filosófica más que profundizar en una discusión sobre paradigmas o perspectivas teóricas. Sostuvimos que, a grandes rasgos, dicho imperativo propone la tarea descriptiva por sobre la interpretación y, en algún sentido, por sobre la explicación y la crítica social. Esto implica, primero, no alejarse del trabajo de campo dentro del proceso de observación y análisis, pero también un uso particular de la teoría que pueda dialogar con condiciones específicas y situadas en la construcción del conocimiento.

En esta segunda parte, nos concentraremos en analizar algunos aportes conceptuales que desde distintas lecturas del pensamiento pragmatista permiten enriquecer la relación entre filosofía e investigación social. En primera instancia focalizaremos sobre los rasgos y características creativas de la acción. Esto no implica decir que la acción puede ser estudiada por fuera de todo condicionamiento, sino justamente que la acción implica tareas creativas permanentes aún dentro del marco de hábitos y conductas pre reflexivas. En segundo lugar, rescatamos la importancia que tienen las disputas y las controversias como foco para relevar las fases y momentos de “ebullición” de la vida social, intentando mostrar cómo las prácticas y los posicionamientos sociales son frágiles y sujetos a sucesivos cambios e influencias. En última instancia, recuperamos la mirada pragmatista sobre los procesos de configuración y utilización de categorías sociales. Esto significa tener en cuenta que dichas categorías, lejos de producirse únicamente a partir de la reflexión analítica del investigador, son el resultado de un largo proceso de sedimentación de prácticas y discursos de los actores implicados en las situaciones de intercambio propias de la vida social.

Finalmente, las conclusiones recuperan dos discusiones importantes. La primera, referida a la relación entre la descripción y el enfoque etnográfico como método de investigación social. Ello considerando que el abordaje etnográfico aparece en la actualidad como modo privilegiado de dar lugar a dicha tarea descriptiva. La segunda, propone considerar la noción de estilos de investigación como una forma de recuperar una relación más flexible y adaptable a distintos contextos, es decir, una relación menos rígida entre teoría e investigación social.

Algunos aportes conceptuales del pragmatismo a la investigación sociológica

Un buen punto de partida consiste en señalar que no existe una sociología pragmatista en el mismo sentido en que puede pensarse una sociología estructural-funcionalista o una sociología



bourdieusiana, por citar dos ejemplos familiares. Por el contrario, tal como mostramos en la primera parte de este texto, se han producido diversos tipos de cruce entre pragmatismo y ciencias sociales. Desde la influencia de la filosofía pragmatista en las distintas variantes de la sociología norteamericana a lo largo del siglo XX, a las llamadas sociologías pragmatistas francesas de fines de siglo o incluso en las reapropiaciones de la obra de Mead en la sociología alemana contemporánea. Por ello, no nos parece pertinente intentar una síntesis de aquello que compone o configura una sociología pragmatista. Tal pretensión de síntesis o el desarrollo incluso de una teoría social en sentido amplio contrarían la impronta propia del pragmatismo de siempre mantener un vínculo entre teoría e investigación. En ese sentido, resulta más oportuno revisar algunos aportes o debates que han surgido en esos cruces entre pragmatismo y ciencias sociales, especialmente aquellos que pueden ser más útiles para el trabajo de investigación.

A continuación, desarrollaremos tres ámbitos de discusión y de producción conceptual que representan a nuestro juicio aportes cruciales del pragmatismo a la investigación en ciencias sociales. Estos son: a) el problema de la *creatividad* de la acción, recuperando la lectura de Hans Joas sobre el programa original de G. H. Mead. El interés de su lectura se vincula, por un lado, con un análisis secuencial –menos estático– de la acción y por otro lado, con una recuperación más fiel del tratamiento que A. Schütz da a la noción de realidades múltiples; b) la cuestión de las *disputas* y *controversias*, focalizando en las apropiaciones contemporáneas del pragmatismo que enfatizan la multiplicación de puntos de vista, de intereses y de criterios normativos en la vida social; c) el uso y la circulación de *categorías*, problema que ha sido abordado por trabajos referidos principalmente al estudio de la conformación de grupos sociales, de categorías estadísticas o legales, enfocados principalmente en la cuestión de la distribución social del conocimiento.

I. La creatividad de la acción

La noción de acción creativa fue introducida en los años '90 por Hans Joas en principio como modo de discutir la síntesis de una teoría sociológica de la acción que ofrece J. Habermas en su [Teoría de la acción comunicativa](#). Para Joas, la Teoría de la acción comunicativa representa una síntesis que enfatiza las tradiciones funcionalista y hermenéutica de la teoría social y, al hacerlo, desvirtúa por completo una herencia pragmatista que, por otro lado, afirma reivindicar.

En ese sentido, la acción creativa es un modelo alternativo al de la acción comunicativa y que, al igual que éste, discute a la vez que abarca los modelos más clásicos -teleológico y normativo- de acción que caracterizaron el desarrollo de la teoría sociológica. No es, por tanto, sólo un tercer modelo, sino que tiene la vocación de señalar que en los modelos de acción racional y normativa se olvidan los aspectos creativos de la acción. En [The creativity of action](#) afirma que es necesario restituir la dimensión creativa de la acción para poder asignar un lugar lógico adecuado a los modelos de acción heredados. Tratar a la racionalidad como un supuesto y no como un problema es el eje de su argumentación y de su debate con Habermas.

El argumento resulta interesante por las fuentes a las que recurre Joas para pensar esos aspectos creativos de la acción. En este sentido, el modelo de la creatividad de la acción, como sostiene J. Cristiano en [La creatividad de la acción](#), no produjo ninguna vía de trabajo particularmente productiva, pero sí permitió una actualización cuidadosa de los aportes del pragmatismo.



Desde ese punto de vista, Joas se concentra en los trabajos de G.H. Mead quien desarrolló una teoría de la acción focalizada en la creatividad. En textos posteriores, Joas va a reconocer que ese aporte también corresponde a la sociología de la acción de Dewey. A su juicio, la recepción selectiva de Mead en el contexto norteamericano produjo un cierto olvido sobre la importancia de su enfoque de la acción. El punto de partida de H. Joas se relaciona con el carácter sociable del individuo. Allí aparece uno de los puntos cruciales: en el estudio de la interacción entre las personas puede vincularse el análisis de la acción con la producción del sí mismo. Dice Joas: “La teoría de la socialidad del individuo que Mead elabora en su teoría del sí mismo, de la comunicación y de la autorreflexión muestra, por tanto, que el vínculo entre los individuos no consiste sólo en la interconexión de sus acciones orientadas a la utilidad o en un consenso normativo, sino que la teoría de la acción debe elucidar las condiciones de la autonomía del actor racional” (Joas 1998:285). Este punto de partida es compartido también por la lectura que Habermas realiza -en un marco distinto al de la síntesis de la teoría de la acción comunicativa- de los aportes de Mead. Según Habermas, Mead intenta poner en conexión la diferenciación de la estructura de roles con la formación de la conciencia moral y la adquisición de autonomía por parte del individuo. En [Individualismo a través de la socialización](#), J. Habermas sostiene que las múltiples e incluso contradictorias expectativas que los sujetos incorporan como parte de su socialización produce finalmente el surgimiento de un “centro interior” que regula el propio comportamiento imputable al sí mismo. Así, en la distinción que introduce Mead entre el “yo” y el “mí” existe una voluntad explícita de lograr una analítica que permita comprender mejor la imbricación entre las dimensiones subjetiva y normativa tal como operan, por ejemplo, en la respuesta a los gestos de los otros. El “mí” corresponde al elemento social implicado en el acto individual que Mead llama “otro generalizado”.

Con ese punto de partida, la teoría de la acción de Mead se refiere precisamente a la experimentación, al modo en que la inteligencia resuelve problemas en los cursos de acción. No se trata de formas de interacción que tienen su origen en la acción individual orientada a ciertos fines. Por el contrario, afirma Joas que los fines no pueden ser considerados actos de conciencia que tengan lugar por fuera de los contextos de acción; el comportamiento está orientado en múltiples direcciones y los fines resultan de la reflexión sobre las resistencias que se encuentran en el decurso de dicho comportamiento y se refieren a un mundo que está esquematizado en términos prácticos y prereflexivos.

La acción solo es difusamente teleológica; las restricciones externas o internas pueden producir como efecto que los múltiples impulsos que caracterizan la acción se concentren en una línea específica y particular. De otro modo, los fines y la relación medios fines sólo surgen en el trabajo reflexivo y retrospectivo que el agente o un observador puede hacer sobre la acción.

Multiplicidad y creatividad son elementos entonces de una concepción de la acción que piensa la relación del agente con el mundo en términos de una actitud natural. Ese aspecto es deudor tanto del modo pre reflexivo que tiene la acción en su decurso cotidiano como de la capacidad de desplegar ajustes y alternativas por parte de los agentes en situaciones problemáticas. La metáfora -explorada por Mead y por Dewey- que mejor se aplica a la acción es la del juego; pero en este caso la del juego infantil que puede desplegar desde una situación particular y concreta innumerables alternativas de cumplimiento de la acción.

El modelo de la creatividad de la acción sostiene que la acción se relaciona con nuestro modo de “existir en el mundo” y, por tanto, la conciencia, la percepción, todos los aspectos cognitivos de la



relación con el mundo son propios de la acción y no independientes o anteriores a ella. Finalmente, según Joas, la creatividad es la otra cara de la actitud natural, de la creencia pre reflexiva y surge allí donde se interrumpen hábitos donde fallan los mecanismos cognitivos de carácter pre reflexivo: “De acuerdo a este modelo, toda percepción del mundo y toda acción en el mundo está anclada en una creencia irreflexiva, en autoevidentes hechos dados y en hábitos exitosos. Sin embargo, esta creencia y las rutinas de acción basadas en ella se rompen repetidamente; lo que anteriormente era un procedimiento de acción habitual, aparentemente automático, se interrumpe. El mundo se revela frustrando nuestras expectativas no reflexivas; nuestras acciones habituales se encuentran con la resistencia del mundo y repercuten nuevamente en nosotros mismos. Esta es la fase de la duda real. Y la única forma de salir de esta fase es reconstruir el contexto interrumpido” (Joas 1996:128). La interrupción de la certeza sobre nuestras preconcepciones del mundo y hábitos prácticos abre para el agente una tarea de reconstrucción que puede ir desde la indagación de nuevos o diferentes aspectos de la realidad hasta una reconstrucción creativa del mundo. Ese reacomodamiento es la base del surgimiento de nuevas rutinas no reflexivas. En ese sentido, el pragmatismo ubica la acción en una tensión constante entre prácticas habituales irreflexivas y actos de creatividad. Ello supone, a su vez, que la creatividad es una característica de la acción que está relacionada con situaciones que implican la solución de problemas, y no un atributo de una acción concebida como capacidad de creación de algo nuevo en el mundo sin relación directa con un *background* de hábitos prácticos e irreflexivos.

II. Disputas y controversias

Disputas y controversias son términos cruciales para entender el desarrollo del cruce contemporáneo entre sociología y pragmatismo en Francia. Como sostuvimos en la primera parte, ese cruce en parte se estructuró a partir de dos grandes perspectivas: una “sociología de las controversias científicas” desarrollada principalmente por B. Latour y una “sociología de las disputas ordinarias” ligada a la obra de L. Boltanski. Ambas perspectivas comparten el interés de poner en el centro el estudio de la acción, siguiendo el modo en que esta se desarrolla y se lleva adelante (*en train de se faire*), como punto de partida metodológico para todo análisis sociológico. Solo se puede saber algo de las relaciones sociales analizando lo que sus actores (o actantes, si extendemos la capacidad de agencia a los no humanos) hacen o dejan de hacer, cómo lo hacen o en qué condiciones lo hacen. Este es el foco pragmático: la acción y su contexto. Pero si bien esta relación acción-contexto tiene cierta consistencia (de continuidad o de ruptura), nada puede determinarse. Bajo este enfoque no se piensa en constricciones irreversibles ni en condicionamientos macro-sociales como esquemas que permitan una explicación de la acción.

Veamos brevemente cuáles son los puntos de acuerdo y desacuerdo en ambas perspectivas sobre la centralidad de las disputas y controversias como clave para la investigación social. La primera postula una *sociología de las controversias*. Esto significa restituir la centralidad que tienen los diferendos en la vida social. Allí donde parece haber objetividad y certeza se debe reponer las huellas de una controversia pasada, de una controversia saldada de algún modo. Si un tipo de práctica, si un principio moral, si una pauta identitaria existe es porque en algún momento ciertas descripciones se impusieron a otros tipos de prácticas, moralidades o identidades. Esa tensión preexiste a la imposición de cualquier forma de prueba. A su vez, tal como señala Javier Lezaun en [Actor-Network theory](#), hay que tener en cuenta que el análisis de las controversias supone el estudio de la producción de los hechos científicos. No hay que descuidar que los estudios sociales de la ciencia y la tecnología jugaron un rol clave dentro de la obra de B. Latour antes de extender su



perspectiva sociológica a la teoría del Actor-Red. En esa clave, las controversias son el punto de partida de todo colectivo o ensamblado social. Son consideradas como el “punto cero” que permite reconocer la trayectoria completa del ensamblado o de la red sobre la que se sostiene, según B. Latour, toda forma social.

El autor denuncia que “las ciencias sociales han realizado simultáneamente tres tareas diferentes: documentar las diversas maneras en que lo social es construido por el ingenio de sus miembros, resolver las controversias sobre lo social, limitando la variedad de entidades que actúan en el mundo, y tratar de resolver la “cuestión social” ofreciendo una suerte de prótesis para la acción política” (Latour 2008:228). Allí yace el problema de las perspectivas clásicas acuñadas por la sociología: explicar la segunda o la tercera etapa tanto a través de su naturalización como a través de un develamiento conceptual de conexiones causales. Se pierde así de vista las luchas y controversias a partir de las cuales se fueron imponiendo los distintos tipos de colectivos que componen nuestro mundo. Por eso, documentar lo social es la tarea inicial del sociólogo. Se trata de retribuirle su status, pues en la mayoría de los casos, es necesario desandar una operación retrospectiva que busca anular las huellas de la controversia original. Reponiendo todas las controversias (no visibles *a priori*) se puede comprender el modo de conexión entre los actantes.

Las controversias son la fuente de incertidumbre de lo social. En ellas puede observarse la pluralidad y la hibridación social. A partir de ellas se puede seguir el recorrido no lineal (evitando purificaciones teóricas) de los actantes en su entre-mezclarse: personas con objetos, retóricas morales con intereses, slogans discursivos con instituciones, etc. La documentación de lo social no es sino la descripción detallada de las distintas naturalezas de los grupos, de los tipos de acciones y de los objetos. Pues, los grupos mutan de prácticas y de identidades, las acciones remiten a agentes diversos y a propósitos múltiples, así como los objetos colaboran de manera variada a la concreción de la acción humana. B. Latour propone reponer esta dinámica social para poder entender el mundo contemporáneo. Reponer la controversia es desconfiar de toda purificación, de toda síntesis que pase por alto los pliegues de lo social.

Por su parte, siguiendo el mismo interés por la pluralidad y el antagonismo social, L. Boltanski se concentró en el desarrollo de una *sociología de la crítica y de las disputas*. Como señalamos en la primera parte, el punto de partida de este enfoque se vincula con su diferenciación respecto de la “sociología crítica” de P. Bourdieu, para poner en valor los esfuerzos críticos de las personas ordinarias. Este proyecto lo titula como “sociología de la crítica”, poniendo el foco analítico sobre las prácticas cotidianas de los actores, en su afán por cuestionar el orden normativo de cualquier situación. Esto implica salir del rol omnisciente del observador que desde fuera de la situación devela un sentido oculto de la misma para embarcarse en la descripción de una actividad incierta: el esfuerzo de las personas por criticar los entornos en los que se desenvuelven. Reconocer un *estatus* crítico en las personas ordinarias supone examinar sus competencias aún a sabiendas que en múltiples situaciones actúen de manera incompetente. Analizar la capacidad crítica de los actores no implica su correcto ejercicio, por el contrario, supone analizar el recorrido incierto de los actores, plagado de aciertos y errores. Fruto de ese recorrido resultan las definiciones normativas de las situaciones en conflicto. En una segunda elaboración, L. Boltanski y L. Thévenot van a subrayar el problema de la pluralidad. En [De la justificación](#), van a explorar los modos de justificación de las personas en todas las situaciones ordinarias remiten a esquemas normativos plurales que disputan entre sí por la definición de las situaciones concretas. No hay esquemas normativos universales *a priori* asociados a situaciones específicas, se trata en permanencia de una disputa retórica-moral



por la definición de la situación en la que ocurre la acción. Estos esquemas normativos están disponibles para todo el mundo, pero no todos tienen la misma capacidad para transportarlos, para presentarlos en la situación, ni tampoco las situaciones aceptan siempre un mismo esquema normativo. En síntesis, L. Boltanski señala un doble juego de incertidumbre: por un lado, la capacidad de los actores para movilizar su crítica y, por otro lado, la posibilidad que tienen distinto tipo de situaciones de que surjan múltiples críticas.

El argumento de L. Boltanski para el análisis de las disputas políticas y morales es semejante al de B. Latour para las disputas científicas. Tomando la incertidumbre como principio, su trabajo sociológico consiste en reponer el potencial crítico de todo juicio, consiste en seguir sus argumentos, para finalmente comprender que el orden normativo se produce a consecuencia de estas disputas. Como sostén de esta tensión constitutiva, L. Boltanski demuestra que el orden normativo no está determinado por una sedimentación identitaria, ni por relaciones de fuerza ineluctables. El orden es intrínsecamente reversible. Reversible en tanto definición de una situación y reversible en tanto una distribución de competencias entre los actores en juego. En otras palabras, el orden se constituye mediante un proceso de internalización de la crítica. Sucesivamente, el orden se va adaptando a las nuevas críticas. Paradójicamente una situación desajustada da lugar a críticas que luego reponen un nuevo orden ajustado. De allí que no se pueda dar ningún orden por estabilizado. Por el contrario, según L. Boltanski, el sociólogo debe seguir el análisis de las disputas pues allí yace el punto nodal de su transformación sucesiva.

Sintetizando, ambas perspectivas suponen un universo incierto, de escasa regularidad, donde es necesario focalizar sobre una descripción minuciosa de las polémicas, de las disputas, de las controversias, de forma de comprender rigurosamente de que está constituido lo social. Tanto para rastrear las asociaciones que propone B. Latour como para los órdenes de justicia moral que analiza L. Boltanski, existe un foco metodológico sobre esa tensión conflictiva que permite comprender la configuración sucesiva y contingente de todo orden.

Lo importante a esta altura consiste en dilucidar cómo se analiza algo que resulta indeterminado. Allí, nuestros autores coinciden en la referencia al concepto de “prueba”. Como sostienen Y. Barthe y otros en [Sociología pragmática: manual de uso](#), la noción de prueba es quizás el aporte conceptual más original del enfoque pragmático francés. La prueba reemplaza a la noción de “acción” como eje del análisis sociológico porque permite estudiar un sinnúmero de problemas sin caer en los dualismos clásicos de la sociología: agencia-estructura, acción-sistema, idealismo-realismo u orden-cambio social. El carácter bifronte de la prueba permite estudiar varios problemas de manera simétrica: a) al crítico y al defensor del *status quo* (prueba litigiosa o de orden), lo cual muestra que a pesar de sus posiciones asimétricas todos deben hacer un trabajo para reafirmar su posición. Nada está garantizado, ni mediante el poder ni por vía institucional; b) las relaciones sociales que se dirimen sobre bases normativas y las que se dirimen a través de la fuerza (pruebas legítimas y de fuerza). Esto implica que no hay preeminencia ontológica de una sobre otra, sino que ambas se articulan y encabalgan en el curso de la acción; y finalmente, c) los aportes objetivos y subjetivos para la definición de la realidad (prueba de realidad y prueba ideal), lo cual permite integrar la capacidad de representación de los seres humanos (como “seres metafísicos”) en lo que se denomina construcción social de la realidad, al mismo tiempo que la resistencia de los objetos que habitan el mundo, sean tecnológicos o naturales. En última instancia, la prueba es un mecanismo de medición permanente entre actantes -humanos y no humanos. Latour afirma que “no hay ninguna cosa que sea por sí misma reductible o irreductible a otra cosa, por lo cual no hay más que



pruebas” (Latour 2001:177). En ese sentido, el sociólogo debe describir lo más detalladamente posible las formas que adoptan esas pruebas, sus transformaciones, los actantes que allí influyen, las consecuencias que producen.

En síntesis, ambas posturas tienen una perspectiva de la sociedad como resultado dinámico de crisis y estabilizaciones. Pero en lugar de poner el foco sobre el cambio, presuponiendo la estabilidad/regularidad (enfoque clásico de la sociología), se presupone la indeterminación (el cambio constante), de forma de poder “seguir” o describir las formas a través de las cuales toda estabilización es posible. Esta perspectiva “continuista” entre conflicto y estabilización, supone una relativa indeterminación desde la cual se describe toda constitución de regularidad, como toda constitución de conflicto. Ambas son las dos caras de una misma moneda, pero, según los autores, para poder observar cuándo (o cómo) predomina una sobre la otra es necesario salir del presupuesto de regularidad/conflicto social. Para acceder más prolija y empíricamente a los procesos de constitución de conflictos o de estabilizaciones era necesario volver a la descripción a partir de su contingencia.

III. La producción y el uso de categorías

Tradicionalmente la producción de categorías científicas moviliza la idea de que dichas expresiones tienen significado y valor de verdad en virtud de sus relaciones con entidades extra-lingüísticas, por su capacidad de designar cosas en el mundo. Esta dimensión ontológica va acompañada de una concepción de la verdad por correspondencia, esto es, la configuración de una verdad que describe acabadamente el mundo externo. Esta es la estructura clásica del conocimiento científico: representacionista en su fundamento y racionalista en su proceder. Representacionista porque el conocimiento supone una descripción objetiva de un mundo externo y racionalista porque para lograr dicha representación (esto es develar leyes naturales) es necesario un método válido y contrastable.

El pragmatismo, desde sus padres fundadores, criticó este modelo científico. Frente al representacionismo criticó la presuposición de una realidad externa objetiva, ineluctable, frente a la cual la ciencia debía entregarse a la ímproba tarea de develamiento de sus leyes intrínsecas, como sucede claramente en la visión de C. Peirce o de W. James. Este modo de acceso a la ‘verdad como copia’ postula que cuanto más fiel seamos con el objeto de que estamos representando, más vamos a poder explicarlo. Frente a ello, el pragmatismo propone disolver la separación sujeto- objeto. Y esto sirve no sólo para las ciencias sociales, donde se mezclan los actores y los observadores, sino para todas las ciencias, donde no hay manera de acceder al objeto más que a través de la percepción y la categorización humana. En ese sentido, el enfoque de la co-producción que encarna S. Jasanoff afirma que los modos de hacer-conocimiento científico son al mismo tiempo modos de hacer-orden social y natural. No es posible hacer ciencia discriminando objeto con sujeto y ciencia con sociedad. Se despeja así el *a priori* que jerarquiza los conocimientos de las ciencias duras, como modo de descripción de una realidad/objetividad del mundo. Esta idea de realidad como construcción cognitiva desmonta el ideal representacionista. Lo mismo ocurre con el racionalismo. El pragmatismo desde su origen atacó la razón abstracta como fuente de acceso a la verdad, y la deducción y la contemplación como las formas más elevadas de acceso al conocimiento. Frente a ello, desplegó las cualidades del conocimiento práctico y empírico, como un proceso de investigación que no es llevado a cabo solamente por observadores distanciados de la situación, sino a través de actores ordinarios comprometidos en situaciones prácticas. Desde ese punto de



vista la producción de conocimiento se parece más al modelo artesanal (ensayo y error progresivo) que al modelo lógico-racional. Esta perspectiva ubica al conocimiento científico en un lugar intermedio entre la lógica y la práctica. Así, esta perspectiva anti-representacionista y anti-racionalista va a introducir, desde la filosofía y hasta las ciencias sociales, una mirada cognitivista-práctica que va a dar cuenta de las contingencias que se producen en el proceso de conocimiento social. Dentro de la sociología, la Escuela de Chicago y más tarde el interaccionismo simbólico van a hacer hincapié sobre el modo en que la realidad social se va construyendo a partir de procesos y modalidades de interacción susceptibles de ser estudiadas en detalle. De esa manera, por un lado, se profundiza una perspectiva genetista de las relaciones sociales y, por otro lado, se focaliza un interés metodológico sobre cómo dichos procesos se gestan desde ámbitos micro y se articulan a otras escalas. En síntesis, surge una idea de realidad plural, diseñada a partir de diversas cosmovisiones que se autorregulan situacionalmente.

Bajo una perspectiva afín, I. Hacking detecta varios problemas dentro de las clasificaciones universales de la ciencia. Frente a ello, propone la noción de clases interactivas para dar cuenta de cómo las clasificaciones científicas afectan a sus clasificados, pues dentro de la esfera humana este proceso es más dinámico que lo que una categorización científica supone. A su vez se interroga acerca de dónde surgen dichas clasificaciones. Esto implica un proceso de generalización de la categoría vinculado al valor de verdad que se les atribuye y no de los casos de la realidad que involucra (es decir, sí en última instancia son verdaderas). Así, las clasificaciones que se generalizan son aquellas que nos dan una descripción del mundo, y aunque no sea la única, aparecen como una apreciación estable del mismo. Por último, a través de la noción de efecto bucle, I. Hacking muestra cómo estos procesos de categorización se encuentran más atravesados por una incorporación de conocimiento práctico ordinario que por una descripción rigurosa del mundo.

Asimismo, desde la etnometodología, H. Garfinkel se ocupó de mostrar la capacidad reflexiva y clasificatoria que desarrollan las personas. En primera instancia, este enfoque de base fenomenológica, pero que tiende numerosos puentes con el pragmatismo originario, propone la actividad ordinaria de las personas como objeto de su análisis sociológico. Pero no para mostrar su inconsistencia o irracionalidad, sino para observar las bases de su estabilidad, es decir, su método. Así, afirma que a menudo las situaciones de interacción ordinarias están dotadas de métodos que no se constituyen a través de un conocimiento racional consciente, sino por un conocimiento práctico. A través del establecimiento de procedimientos ordinarios (que se respetan sistemáticamente para-todo-fin-práctico) se codifican las interacciones entre las personas. Que para dichas personas sus razonamientos prácticos sean “carentes de interés” no significa que no estén plagados de codificaciones, ni que se pase por alto toda incorrección práctica en relación con lo que se espera de la situación.

Con este planteo etnometodológico llegamos al último escalón de nuestro argumento: cuando asistimos a procesos de categorización no se trata de una reflexión alejada de las prácticas, próxima a una observación rigurosa de una realidad objetiva y externa; no se trata solamente de un proceso de categorización racional que a través de las interacciones sociales se va incorporando en las cosmovisiones del mundo en común; sino que se trata de una capacidad reflexiva sistemática de los seres humanos que se pone en práctica en sus interacciones. Esta capacidad de las personas para establecer y respetar un método demuestra que los procesos de categorización son fruto de un despliegue y articulación de procesos que no deben ser circunscriptos a la tarea científica. Por el contrario, involucra una serie de articulaciones prácticas, desde las más generalizadas hasta las más



situadas y/u ordinarias, que definen los alcances y la efectividad de dichas categorías. Esto implica tomar en cuenta las diferentes fases de discusión e integración de categorías a la vida humana y natural.

En la sociología contemporánea la indagación sobre la producción y uso de categorías se verifica en el estudio de tres temas principales: i) la formación de grupos sociales, ii) la producción de estándares estadísticos y iii) los análisis históricos de la acción pública. El estudio de Ch. Wright Mills en [White collar](#) sobre la conformación de la clase media americana o la investigación de L. Boltanski en [Les Cadres](#) sobre la conformación de una clase ejecutiva en Francia, son dos grandes ejemplos de la preocupación sociológica por la formación de los grupos sociales. A diferencia de los tradicionales enfoques estructuralistas que analizan los grupos sociales a partir de sus cualidades y características, en muchos casos por fuera de la consciencia y de la acción de los actores, esos trabajos muestran que los procesos de conformación de los grupos son más complejos y contingentes. Mediante su estudio de la formación de los cuadros ejecutivos en Francia durante el siglo XX, Boltanski abandona “la idea de dar una “definición preliminar” del grupo para tomarse como objeto de estudio la coyuntura histórica en la que los “cuadros” se constituyeron en un grupo explícito, con un nombre, organizaciones, portavoces, sistemas de representación y valores” (Boltanski 2015:77). Es otras palabras, describe cómo dicho grupo social se fue consolidando a través de sucesivas operaciones de definición de sí mismos y del contexto político y social, a través de acciones y decisiones concretas que intentaban reforzar dichas definiciones, así como de objetivaciones sociales que cristalizaban dichas definiciones y acciones colectivas. Este tipo de análisis se aleja de un trabajo de categorización desde los observadores, para constituirse en un estudio que toma en serio los incesantes trabajos de categorización (de sí mismos y de los otros) que realizan los actores sobre el curso de los acontecimientos. Esto implica una historización minuciosa de lo que hicieron y dejaron de hacer los actores, de lo que lograron y de cómo, eventualmente, fallaron. Para así concluir cómo el grupo se constituye a partir de distintas operaciones de categorización del mundo.

Por otra parte, en [Statistique et politique](#), L. Thévenot analiza la construcción de distintas formas de objetivación social que en algún sentido regulan y estandarizan las prácticas sociales. El autor muestra que estas clasificaciones, tradicionalmente entendidas como técnicas, son el fruto de un trabajo sistemático de categorización social que lejos está de ser natural. Es más bien una construcción humana que toma decisiones sobre la definición del mundo, que incorpora y desincorpora características a los diferentes grupos sociales, etc. A través del análisis de la construcción de estadísticas, el autor plantea que es necesario superar el dualismo de las técnicas objetivas por un lado y los condicionantes sociales por otro. Lo que él llama una política de las estadísticas consiste en analizar, por un lado, las operaciones estadísticas que implican una clasificación de las personas y, por otro, las formas mediante las cuales dichas operaciones se vuelven categorías de evaluación o formas de equivalencia política. Una vez más, este razonamiento no pone el foco sobre las manipulaciones técnicas o políticas de las estadísticas, sino que trata de analizar cómo los humanos nos servimos de operaciones de categorización para autoevaluarnos. En este sentido, A. Desrosières y L. Thévenot en [Les mots et les chiffres](#) desplegaron un estudio de las categorías socio-profesionales. Esta línea de trabajo muestra cómo las nomenclaturas socio-profesionales, que tradicionalmente se las consideran fruto de una clasificación lógica y natural, son en realidad el fruto de un trabajo de estadísticos que clasifican afirmaciones de personas entrevistadas (y no datos naturales) sobre el mundo en el que viven. “El ámbito sobre el que operan sus clasificaciones no es, a través de las palabras, un simple reflejo de una hipotética situación real



de los empleos (...) sino un lugar donde se enfrentan actores sociales interesados por sus encasillamientos. El estadístico registra el estado de estas luchas, con las deformaciones que produce la posición que ocupa” (Desrosières y Thévenot 1979:52). Los autores llaman la atención sobre esta base definicional ordinaria que es propia de toda clasificación social, aun cuando, una vez construida como arquetipo social, la categoría tienda a olvidar este lazo. Por supuesto que estas definiciones “técnicas” tienen infinitas consecuencias sobre las prácticas de las personas: desde configuraciones identitarias hasta concepciones de derecho político y principios morales.

Finalmente, estudios como los de C. Topalov en [Naissance du chômeur](#) o B. Zimmermann en [Eléments pour une socio-histoire des catégories de l’action](#) publique muestran los lentos procesos de producción de categorías estatal-administrativas. Estos autores proponen hacer un seguimiento histórico de las categorías en el espacio público. “La actividad de categorización puede así ser aprehendida de manera situada, es decir vinculada a agenciamientos particulares, a un conjunto de recursos y de restricciones” (Zimmermann 2003:245). Hacer una socio-historia de la acción pública implica dar cuenta de objetos y escenas de intervención pública en donde ciertas cuestiones se van problematizando. Esos trabajos muestran cómo ciertas conceptualizaciones se van modificando y describiendo el mundo de otra forma. Este debate moral y político se manifiesta en un espacio público polémico, donde muchas perspectivas colisionan, discuten y, fruto de esas relaciones de fuerza retórica, logran ir consolidando áreas problemáticas. Esas áreas problemáticas a su vez se van consolidando en una estabilización de categorías que requieren de una acción política estatal. Allí comienza el lento proceso de clasificación administrativa. Sin duda que tanto la escena pública como la estatal están imbricadas en dicho proceso histórico de elaboración categorial.

Todas estas discusiones focalizan sobre el modo en que ciertas condiciones objetivas de la sociedad siempre se vinculan con trabajos y procesos de categorización. Como planteaba I. Hacking, esto produce un efecto bucle, es decir, genera una relación reflexiva de la sociedad sobre sus propios actos, eventos y decisiones colectivas. En ese proceso de categorización se entremezclan aspectos cognitivos y morales. El trabajo de definición de categorías no sólo describe el mundo (dice lo que ocurre y lo que no ocurre) sino que crea al mismo tiempo un sistema de referencias normativas a tener en cuenta por los actores. La sociedad -incluyendo al Estado- debe responder a estos procesos de emergencia de circunstancias fácticas, de cualidades humanas (o ausencia de ellas) y por sobre todo de principios normativos que movilizan nuestra dignidad frente a ciertos eventos.

La operación de categorización resulta así un procedimiento establecido de institución de la realidad objetiva de los hechos sociales y de logro o realización de actividades prácticas. Como sostiene L. Quéré en [Construction des problèmes publics et action collective](#) dichas categorías no aparecen solas, sino que se encuentran dentro de una red de conceptos, de objetos, de actores y de argumentos, es decir, dentro de procesos de indagación que usualmente son relativos a formas de problematización específicas.

Conclusión: imperativo pragmatista e investigación social

A lo largo de este artículo (parte 1 y parte 2) hemos mostrado algunos debates y discusiones conceptuales que son próximos a la tradición pragmatista y hemos rescatado los aportes que esos debates pueden producir para el refinamiento y desarrollo de la tarea de investigación sociológica. Globalmente sostuvimos que dichos aportes pueden ser pensados de dos modos principales. En la primera parte del artículo hicimos referencia al modo en que el pragmatismo puede ser tratado



como un imperativo para el trabajo de investigación y cuáles son las consecuencias de su inclusión al mapa de las referencias filosóficas de las ciencias sociales. En la segunda parte presentamos algunos aportes conceptuales que surgen de los cruces actuales entre pragmatismo e investigación social. Como señalamos más arriba, la idea de proponer referencias sobre aportes o debates conceptuales no debe ser leída, a nuestro criterio, como un modo de definir las bases para el desarrollo de una teoría social en sentido pragmatista. Por el contrario, señalamos que los imperativos no definen estilos de investigación específicos, sino que pueden aportar a su desarrollo que siempre involucra también el problema de la construcción de objetos y la solución de problemas metodológicos.

Repensar los aportes del imperativo pragmatista en nuestro medio invita principalmente a reflexionar sobre los énfasis y sesgos que tiene nuestro trabajo de investigación. Hicimos referencia al peso que a nuestro juicio la interpretación y el constructivismo tienen en el escenario actual de las ciencias sociales. Hemos señalado también cuáles son algunos de los problemas asociados al influjo del giro interpretativo. En ese sentido, pensado como un imperativo, el pragmatismo propone desplazar el foco de nuestro trabajo del problema de la comprensión y la interpretación del sentido hacia la descripción situada de la acción. Esa perspectiva puede ser integrada también a una revisión del *status* que la teoría tiene en nuestro trabajo de investigación. Dotar de contenido empírico a las teorías y concentrarse en los usos de la teoría en el trabajo de investigación -en su concepción clásica y en el modo en que por ejemplo G. Abend analiza su relación con el trabajo de investigación- puede ser un modo sensato de evitar el desanclaje o la autonomización de la teoría que paradójicamente ha acompañado también a la centralidad del giro interpretativista.

En este punto podríamos preguntarnos si visitar el imperativo pragmatista invita necesariamente a interrogarse por el lugar de la teoría en la investigación. En la perspectiva de D. Cefaï, por ejemplo, la vocación que aquí llamamos descriptiva de la tradición pragmatista es evocada como justificación de la etnografía en tanto método. Efectivamente, la idea de un conocimiento arraigado (*grounded*) puede inclinar la balanza hacia una modalidad de trabajo de campo que enfatiza la observación directa y prolongada y que implica el involucramiento directo del investigador, en primera persona. Por la vía de la oposición a procedimientos de investigación estandarizados -basados en técnicas que tienden a establecer una distancia marcada entre sujeto y objeto de conocimiento- la etnografía aparece como un modo artesanal de producción de conocimiento, más afín a la recreación de los contextos en los que se produce la acción. La producción de la escuela de Chicago contribuyó a reforzar la vinculación entre observación y etnografía; centrada en la descripción de primera mano, en una noción de experiencia ligada a la interacción y al conocimiento mutuo y a la importancia de los espacios urbanos como ámbitos de observación y producción de conocimiento.

Sin embargo, la idea de experiencia o experimentación, incluso la propia noción de conocimiento arraigado, no definen de una vez y de modo claro en qué consiste el proceso de investigación. Una oposición exacerbada entre investigaciones cualitativas y cuantitativas, por ejemplo, no refleja la distancia entre un conocimiento arraigado y una actitud objetivante, en el sentido que le atribuye J. Habermas a este término. Las técnicas y herramientas metodológicas son centrales al proceso de investigación, pero no definen las preguntas y los modos de aproximación al campo que es en donde finalmente se define el tipo de vocación que guía la producción de conocimiento. Estandarización y creatividad, compromiso y distanciamiento son términos que componen el proceso de investigación y no son alternativas entre las que debemos optar. Lo mismo sucede con la teoría y los usos de la teoría cuyo rol no está excluido de la investigación por más peso que tenga la vocación descriptiva



en nuestras investigaciones. No olvidemos en este punto el señalamiento de M. White en [Pragmatism and the scope of science](#) sobre la relación que la propia tradición de la filosofía pragmatista mostró a propósito del conocimiento científico. En esa misma línea se pueden considerar algunos de los aportes conceptuales que desarrollamos más arriba.

Nos alejamos en este punto de una visión de las ciencias sociales que establezca diferenciaciones tajantes e irreconciliables entre los imperativos o tradiciones filosóficas que informan el trabajo de investigación (teoría empírica, teoría crítica, hermenéutica, pragmatismo). Los imperativos se vinculan y jerarquizan en relación con estilos de investigación, es decir con modos de concebir el trabajo de investigación, la relación entre teoría y datos y la orientación del conocimiento hacia la explicación, la interpretación, la crítica o la descripción. Diferentes estilos de investigación componen finalmente un escenario pluralista de la investigación en ciencias sociales toda vez que pluralismo no quiera decir relativismo ni arbitrariedad. Por el contrario, es posible esforzarnos por elaborar y mantener catálogos de los estilos aceptados de investigación en nuestras disciplinas en un momento dado. Incluso más, diferentes estilos de investigación soportan, a su vez, traducciones y diálogos con otros estilos de investigación. Sabemos por nuestra experiencia que los estilos de investigación no constituyen ámbitos cerrados y autorreferentes y que ello depende también del tipo de vocación (abierta o cerrada) con la que se sostiene el trabajo de investigación y el intercambio con nuestros colegas. Sabemos también que, en definitiva, algunos aspectos de los estilos de investigación resultan inconmensurables unos con otros y que ello define la estructura pluralista de nuestras disciplinas.

Los estilos de investigación se estructuran finalmente en relación con preguntas y objetos de investigación y también con modos de definir el proceso de investigación (incluyendo estrategias, decisiones y herramientas metodológicas). Tal como sostuvo L. Fleck en [La génesis y el desarrollo de un hecho científico](#) se trata en definitiva de “estilos de pensamiento” científico. En ese sentido, las técnicas no definen estilos de investigación y los modos de organización de los estilos no descansan en recetarios que se puedan usar de un modo irreflexivo. Por el contrario, los estilos de investigación se consolidan a fuerza de ensayo y error y como sedimentación del propio trabajo de investigación. La vocación descriptiva heredada de la tradición pragmatista es particularmente sensible a los modos de componer el trabajo de investigación y es particularmente refractaria a pensar en términos puramente estandarizados o artesanales la tarea de producción de conocimiento.

Bibliografía

- Boltanski, L. (2015). Como se objetivó un grupo social: los ‘cuadros’ en Francia, 1936-1945. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 9(2), 75-88.
<https://www.intersticios.es/article/view/15505>
- Desrosières, A. y Thévenot, L. (1979). Les mots et les chiffres : les nomenclatures socio-professionnelles. *Economie et Statistique*, 110(1), 49-65.
<https://doi.org/10.3406/estat.1979.4260>
- Joas, H. (1996). *The creativity of action*. University of Chicago Press.
- Joas, H. (1998). *El pragmatismo y la teoría de la sociedad*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Latour, B. (2001). *Irréductions*. La Découverte.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.



Zimmermann, B. (2003). Eléments pour une socio-histoire des catégories de l'action publique, pp. 241-258. En P. Laborier y D. Trom, *Historicités de l'action publique*. PUF.

Recibido el 21 Ago 2022

Aceptado el 4 May 2023